

Letra



OFICINA MEDELLIN
 3438816/3438111
 CARRERA 80D N 18 16 BARRIO BELEN LA NUBIA
 900 151 122 - 2
 OPERACIONESMEDELLIN@CERTIPOSTAL.COM
 CERTIPOSTAL.COM
 2519 de Octubre 23 de 2015
 DAVID OCAMPO



Guía No.796059300922
 CNP - Citacion Notificacion Personal
 Radicado: 2019 0033700
 Naturaleza: EJECUTIVO SINGULAR



Fecha auto: 12 12 2019

Para consulta en linea escanearCodigo QR

CERTIFICA

Que el día 2020-02-26 esta oficina recepcionó y proceso una notificación que dice contener notificación con la siguiente información:

Datos de remitente	
Nombre: JOSE FERNANDO GONZALEZ FLOREZ	
Contacto: -	
Dirección: CRA 85 D NO 53 20 APTO 407 050002 MEDELLIN ANTIOQUIA	
Teléfono: 3017352179	
Identificación: C Cedula 3017352179	
Datos de destinatario	
Nombre: MOTA ENIGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COLOMBIA Y OTRO	
Contacto: -	
Dirección: CLL 81 NO 11 08 EDIFICIO EMPRESARIAL 8111 PISO 9 BOGOTA BOGOTA [CP: 110221]	
Telefono: -	
Identificación: 0	
Observaciones: FAVOR RADICAR	
Datos de notificación	
Ciudad notificación: BOGOTA BOGOTA	
Juzgado: 19 CIVIL DEL CIRCUITO DEL ORALIDAD DE MEDELLIN	
Departamento juzgado: ANTIOQUIA	
Demandante: FERRETERIA FERROVALVULAS SAS	
Radicado: 2019 0033700 [CNP - Citacion Notificacion Personal]	
Naturaleza: EJECUTIVO SINGULAR	
Demandado: MOTA ENIGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COLOMBIA Y OTRO	
Notificado: MOTA ENIGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COLOMBIA Y OTRO	
Fecha auto: 12 12 2019	

F3

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO

12 MAR 2020

02 MAR 20 9:58

OFICINA MEDELLIN				CERTIPOSTAL.COM		3438816/3438111		900 151 122 - 2		Guía: 796059300922		POS	
F/H IMPRESION 2020-02-26 13:57:55		F/H ADMISION 2020-02-26 13:57:52		ORIGEN MEDELLIN ANTIOQUIA COD POS: 050002		DESTINO BOGOTA BOGOTA COD POS: 110221							
DE: JOSE FERNANDO GONZALEZ FLOREZ				PARA: MOTA ENIGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COLOMBIA Y OTRO									
CONTACTO: -				CONTACTO: -									
DIRECCION: CRA 85 D NO 53 20 APTO 407				DIRECCION: CLL 81 NO 11 DE EDIFICIO EMPRESARIAL 8111 PISO 9									
IDENTIFICACION: 3017352179				TELEFONO: -									
Tipo de Envío:				DESTINATARIO O PERSONA QUE RECIBE				MOTAENIGIL					
CONTIENE / OBSERVACIONES: FAVOR RADICAR				12:10				BOGOTA					
CAJA(S) SOBRE(S) PAQUETE(S) OTRO(S)				280220				COLOMBIA					
VALOR DECLARADO 0.00		% DE SEGURO 500.00		FLETE 14000.00		VALOR TOTAL 14500.00		NOMBRE, FIRMA Y SELLO (FECHA/HORA)		REMITENTE-NOMBRE LEGIBLE-SELLO		TELEFONO	
O Desconocido		Intentos de entrega		Otras Causas de Notificación Personal		Fecha de Entrega		Firma		Remite		Teléfono	
O Refusado		1. 151 MAR 2020		Destino: BOGOTA BOGOTA		Entregado por		Largo		Ancho		Peso	
O No reside		2. 070 MAR 2020		Asunto: 19 CIVIL DEL CIRCUITO DEL ORALIDAD DE MEDELLIN		Largo		Unidades		1		20	
O No reclamado		3. 070 MAR 2020		Código: ALPUJARRA		Entregado por		1		1		1	
O Dirección errada				Demandante: FERRETERIA FERROVALVULAS SAS		Largo		1		1		1	
O Otros				Código: 002519		Largo		1		1		1	
				Naturaleza: EJECUTIVO SINGULAR				Guía: 796059300922 Notificación					
				Destinatario: MOTA ENIGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COL				Usuario: OFICINA ALPUJARRA					

Observaciones: RECIBIDO CON SELLO DE MOTAENIGIL COLOMBIA FECHA DE ENTREGA: 28/02/2020 POR MANIFESTACION DE QUIEN RE CIBE, EL DESTINATARIO RESIDE O LABORA EN LA DIRECCION INDICADA.

ENTREGADO SI

Firma autorizada

Maná Rivera



CERTIPOSTAL
 Soluciones Integrales
 COPIA COTEJADA DEL ORIGINAL
 RESOLUCION NO. 002519



CERTIPOSTAL
 Soluciones Integrales

Para constancia se firma en Medellín a los 06 días del mes Marzo del año 2020
 OFICINA MEDELLIN | 900 151 122 - 2 | 2519 de Octubre 23 de 2015

Página 1 de 1

Nota: en caso de que el usuario llene los espacios en blanco de este formulario responsable. Acuerdo 2255 de 2003 NP-01

Demandante Mandamiento de Pago

Impreso Por FivePostal (www.fivesoftcolombia.com) procesada con FivePostal 2020 BOGOTA COLOMBIA

idad de M

MEDELLIN

3438816/3438111 900 151 122 - 2

Guia: 796059300922 POS

ORIGEN MEDELLIN ANTIOQUIA COD POS: 050002	DESTINO BOGOTA BOGOTA COD POS: 110221	F/H ADMISION 2020-02-26 13:57:52	
PARA: MOTA ENIGL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COLOMBIA Y OTRO		CONTACTO: -	
DIRECCION: CLL 81 NO 11 08 EDIFICIO EMPRESARIAL 8111 PISO 9		TELEFONO: -	
Envio:		DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE	
CONTIENE / OBSERVACIONES: FAVOR RADICAR		12:10 280220	
CAJA [] SOBRE [] PAQUETE [] OTRO []		<input checked="" type="checkbox"/> MOTA ENIGL COLOMBIA NIT:900.447.078-8	
VALOR DECLARADO 0.00	% DE SEGURO 500.00	OTROS ALIBRES 0.00	FLETE 14000.00
VALOR TOTAL 14500.00		NOMBRE, FIRMA Y SELLO (FECHA / HORA)	
CEDULA		REMITENTE-NOMBRE LEGIBLE-SELLO	
<input type="radio"/> Desconocido <input type="radio"/> Rehusado <input type="radio"/> No reside <input type="radio"/> No reclamado <input type="radio"/> Dirección errada <input type="radio"/> Otros		Fecha de Entrega	
Intentos de entrega 1. DD MM 2. DD MM AAAA 3. DD MM AAAA		Entregado por	
NP: Citacion Notificación Personal Ciudad: BOGOTA BOGOTA Juzgado: 18 CIVIL DEL CIRCUITO DEL DISTRITO DE MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA Dependiente: FERRETERIA FERROVALVULAS SAS Radicado: 05001310301920190033700 Naturaleza: EJECUTIVO SINGULAR Demandado: MOTA ENIGL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COL Notificado: MOTA ENIGL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COL		Largo 0	Ancho 0
		Alto 0	Peso 20
		Unidades 1	

Impreso Por FivePostal (www.fivesoftcolombia.com) [] Usuario: OFICINA ALPUJARRA Guia: 796059300922 Notificacion

Radicado: 05001310301920190033700

Fecha de la Providencia: DOCE (12) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2019)

Naturaleza del proceso: EJECUTIVO SINGULAR

Demandante: FERRETERIA FERROVALVULAS S.A.S

Demandado:

- MOTA ENIGL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COLOMBIA
- CONSORCIO MOTA-ENIGL
- MOTA ENIGL PERU S.A SUCURSAL COLOMBIA

Le comunico la existencia del proceso en referencia y le informo que debe comparecer

Dentro de los días

5	X	10		30	
---	---	----	--	----	--

hábiles siguientes a esta dependencia ubicada en: La Cra 50 # 51 -23, Edificio Mariscal Sucre. Medellín

Antioquia Tel: 0342511738-0342328525.

Lunes a viernes de las 8:00 A.M a 12:00 M y de 1:00 a 5:00 P.M, a recibir notificación personal de la providencia proferida el DOCE (12) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) dentro de proceso de la referencia, mediante la cual se admitió la demanda (), admitió el llamamiento en garantía () libro mandamiento de pago (X)

Empleado responsable

Nombres y apellidos

Firma

Parte interesada

Nombres y apellidos

JOSE FERNANDO GONZALEZ FLOREZ
CELULAR 3017352179

Firma

LA COPIA DEL CITATORIO QUE COMPONE EL PRESENTE ENVIO DEBE COPIARSE CON LA PRESENTADA POR EL INTERESADO O REMITENTE. LAS MISMAS SON IDENTIFICADAS POR EL INTERESADO O REMITENTE. RESPONSABILIDAD A CARGO DEL INTERESADO O REMITENTE POR LA VERACIDAD EN LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN EL ENVIO.

796059300922

TIPO CITACIONES / NOTIFICACIONES ()
 DEMANDA ()
 OTROS DOCUMENTOS ()

Mandamiento de Pago Auto Admisorio Otro

Nota: en caso de que el usuario llene los espacios en blanco de este formato, no se requiere la firma del empleado responsable. Acuerdo 2255 de 2003 NP-01

JUZGADO DIEZ Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
MEDELLIN



CITACIÓN PARA LA DILIGENCIA
DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señores:

- MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COLOMBIA
- CONSORCIO MOTA-ENGIL
- MOTA ENGIL PERU S.A SUCURSAL COLOMBIA

Dirección: Bogota D.C. Calle 81 # 11 – 08 Edificio Empresarial 8111. Piso 9.

Radicado: 05001310301920190033700

Fecha de la Providencia: DOCE (12) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2019)

Naturaleza del proceso: EJECUTIVO SINGULAR

Demandante: FERRETERIA FERROVALVULAS S.A.S

Demandado:

- MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COLOMBIA
- CONSORCIO MOTA-ENGIL
- MOTA ENGIL PERU S.A SUCURSAL COLOMBIA

Le comunico la existencia del proceso en referencia y le informo que debe comparecer

Dentro de los días

5	X	10		30	
---	---	----	--	----	--

hábiles siguientes a esta dependencia ubicada en: La Cra 50 # 51 -23, Edificio Mariscal Sucre. Medellín

Antioquia Tel: 0342511738-0342328525.

Lunes a viernes de las 8:00 A.M a 12:00 M y de 1:00 a 5:00 P.M, a recibir notificación personal de la providencia proferida el DOCE (12) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) dentro de proceso de la referencia, mediante la cual se admitió la demanda (), admitió el llamamiento en garantía () libro mandamiento de pago (X)

Empleado responsable

Nombres y apellidos

Firma

Parte interesada

Nombres y apellidos

JOSE FERNANDO GONZALEZ FLOREZ
CELULAR 3017352179

Firma

LA COPIA DEL CITATORIO QUE COMPONE EL PRESENTE ENVÍO DE COPIAS CON LA PRESENTADA POR EL INTERESADO O REMITENTE. LAS MISMAS SON IDENTIFICADAS Y RESPONSABILIDAD A LOS INTERESADOS POR LA VERACIDAD EN LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN EL ENVÍO.

TIPO CITACIONES Y NOTIFICACIONES ()
OTROS DOCUMENTOS ()

721605930092

Empleado responsable ()
Demandante () Auto Admisoria ()
Mandamiento de Pago () Otro ()

Nota: en caso de que el usuario llene los espacios en blanco de este formato, no se requiere la firma del empleado responsable. Acuerdo 2255 de 2003 NP-01

86

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, once de diciembre de dos mil diecinueve

Proceso: Ejecutivo singular
Rad: 05001310301920190033700
Dte: ferretería Ferrovalvulas SAS
Ddo: Mota Engil Engenharia e construcao SA y otros
Asunto: Libra mandamiento de pago (CGP)

Dado que se acompañaron los documentos que prestan mérito ejecutivo, y que ésta reúne los requisitos de los artículos 82, 422 del Código General del Proceso, el Juzgado librará orden de apremio.

RESUELVE:

Primero: Librar mandamiento de pago a favor de la sociedad Ferretería Ferrovalvulas SAS y en contra de las sociedades Motal Engil Engenharia e construcao SA sucursal Colombia y Mota – Engil Perú SA Sucursal Colombia y el consorcio Mota – Engil por las siguientes sumas dinerarias:

Número de factura	Valor	Fecha	intereses moratorios.
4100	\$6.783.000	01/04/2019	
4110	\$2.955.162	01/04/2019	
4143	\$6.147.088	07/04/2019	
4241	\$58.129.596	02/05/2019	
4243	\$3.023.671	02/05/2019	
4244	\$4.128.705	02/05/2019	
4409	\$2.458.292	02/06/2019	
4410	\$526.681	02/06/2019	
4411	\$3.449.641	06/06/2019	
4412	\$6.082.090	02/06/2019	
4427	\$680.680	02/06/2019	
4451	\$231.217	06/06/2019	
4470	\$182.070	09/06/2019	
4488	\$18.207.000	13/06/2019	
4508	\$80.575.495	14/06/2019	
4617	\$309.400	02/07/2019	
4618	\$4.666.347	02/07/2019	
4685	\$6.555.172	08/07/2019	

Más los intereses moratorios causados y no pagados por cada uno de los capitales anteriormente descritos desde la fecha en la cual se hizo exigible cada una de las facturas y hasta que se realice el pago total de la obligación, a la tasa máxima legal permitida por la Superintendencia Financiera.

Segundo: Toda vez que al momento de subsanar la demanda la parte demandante no solicitó librar mandamiento de pago por la factura número 4242 se ordena devolver la misma sin necesidad de desglose.

Tercero. Notifíquese a la parte demandada, en la forma prevista en los artículos 291 a 294 del C.G.P., concediéndole el término de cinco (5) días, contados desde el día siguiente a la notificación personal de este proveído para el pago de las obligaciones, o de diez (10) para que proponga las excepciones de mérito que considere necesarias para la defensa de sus intereses (art. 442 CGP).

Cuarto. Se ordena oficiar a la DIAN, conforme lo dispone el artículo 630 del estatuto Tributario.

Quinto: Otorgarle a la presente demanda el trámite previsto por el libro tercero, sección segunda, Título Único Procesos Ejecutivos- Capítulo VI del Código General del Proceso.

Sexto. Se le reconoce personería para actuar al abogado Jorge Fernando González Flórez, de conformidad con el artículo 74 CGP.

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO ORDOÑEZ GUZMÁN
JUEZ

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, 12/12/19, en la fecha,
se notifica el presente auto por
ESTADOS N° 112

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL

En atención a la solicitud
No. 2, consistente en
conforme a la información
de estas, se autoriza al
del C.G.P., en la dirección

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, veintitrés de enero de dos mil veinte

Radicado 05001 31 03 019 2019 00337 00

En atención a la solicitud realizada por la parte demandante a folio 21 del Cuaderno No. 2, consistente en el cambio de dirección de notificación de la parte demandada conforme a la información registrada en los certificados de existencia a representación de estas, se autoriza al ejecutante para que realice la citación de que trata el artículo 291 del C.G.P., en la dirección allí consignada (Fl. 22 y 27, C 2).

NOTIFIQUESE

ÁLVARO ORDÓNEZ GUZMÁN
JUEZ

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en estados
No. 009 Fijado en un lugar visible de la secretaria del
Juzgado hoy 23/01/2020 a las 8:00 A.M.

La Secretaria



OFICINA MEDELLIN
3438816/3438111
CARRERA 80D N 18 16 BARRIO BELÉN LA NUBIA
900 151 122 - 2
OPERACIONESMEDELLIN@CERTIPOSTAL.COM
CERTIPOSTAL.COM
2519 de Octubre 23 de 2015
DAVID OCAMPO

Guía No.78368700092
CNP - Citacion Notificacion Personal
Radicado: 2019 033700
Naturaleza: EJECUTIVO SINGULAR

Fecha auto: 2019 12 11

Para consulta en linea escanearCodigo QR



CERTIFICA

Que el día 2020-01-13 esta oficina recepcionó y proceso una notificación que dice contener notificación con la siguiente información:

Datos de remitente Nombre: JESUS ANTONIO ESPINOSA JUZGADO 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN . Contacto: . Dirección: CLL 56 No. 92 - 108 APTO 99 02 BLOQUE 37 050001 MEDELLIN ANTIOQUIA Teléfono: . Identificación: C Cedula .		JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO 27 ENE 2020
Datos de destinatario Nombre: MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S.A SUCURSAL BOGOTA COLOMBIA Contacto: . Dirección: CRA 11 No. 87 A - 51 OFICINA 301 BOGOTA BOGOTA [CP: 110221] Telefono: . Identificación: . Observaciones: FAVOR RADICAR		
Datos de notificación Ciudad notificación: MEDELLIN ANTIOQUIA Juzgado: 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN Departamento juzgado: ANTIOQUIA Demandante: FERRETERIA FERROVALVULAS S.A.S Radicado: 2019 033700 [CNP - Citacion Notificacion Personal] Naturaleza: EJECUTIVO SINGULAR Demandado: MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S.A SUCURSAL BOGOTA COLOMBIA Notificado: MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S.A SUCURSAL BOGOTA COLOMBIA Fecha auto: 2019 12 11		

Recibido por: *F3*

DJM3R24JAN'20 8:42

OFICINA MEDELLIN		CERTIPOSTAL.COM		3438816/3438111	900 151 122 - 2	Guía: 78368700092		PGS.	
FECHA IMPRESION 2020-01-13 15 08 14	FECHA ADMISION 2020-01-13 15:08:14	ORIGEN MEDELLIN ANTIOQUIA COD POS: 050001	DESTINO BOGOTA BOGOTA COD POS: 110221	NOMBRE: MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S.A SUCURSAL BOGOTA COLOMBIA		CONTACTO: .			
DIRECCION: CALLE 51 NO. 70 - 14		DIRECCION: CRA 11 NO. 87 A - 51 OFICINA 301		TELEFONO: .		TIP DE ENVIO: .			
CONTIENE / OBSERVACIONES: FAVOR RADICAR		CAJA(SOBRE) PAQUETE() OTRO()		VALOR DECLARADO 0.00		% DE SEGURO 500.00	OTROS VALORES 0.00	FLETE 14000.00	VALOR TOTAL 14500.00
<input type="checkbox"/> Devolucionado <input type="checkbox"/> Retirado <input type="checkbox"/> No reclamado <input type="checkbox"/> Direccion errada <input type="checkbox"/> Otro		Intente de entrega <input type="checkbox"/> No intentado		NOMBRE FIRMA Y SELLO (FECHA / HORA) REMITENTE-NOMBRE LEGIBLE-SELLO		LARGO 0		ANCHO 0	

DESOCUPADO

Observaciones: MOTIVO DEVOLUCION: DESOCUPADO FECHA DE DEVOLUCION: 14/01/2020 CERTIPOSTAL SAS CERTIFICA QUE REALIZO LA VISITA A LA DIRECCION DONDE SE VERIFICA QUE EL PREDIO SE ENCUENTRA DESHABITADO.

ENTREGADO
NO
DS - OTROS - DESOCUPADO

Firma autorizada
[Firma]
COPIA COTEJADA DEL ORIGINAL
RESOLUCION NO. 002519



Pagina 1 de 1

Para constancia se firma en Medellin a los 23 dias del mes Enero del año 2020

OFICINA MEDELLIN | 900 151 122 - 2 | 2519 de Octubre 23 de 2015

Nota: En caso blanco de este formato, no se requiere la firma del empleado

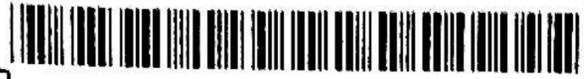
Impreso Por FivePostal (www.fivepostcolombia.com) procesada con FivePostal 2020 BOGOTA COLOMBIA

OFICINA MEDELLIN

CERTIPOSTAL.COM

3438816/3438111

900 151 122 - 2



F/H IMPRESION
2020-01-13
15:08:14

F/H ADMISION
2020-01-13
15:08:10

ORIGEN
MEDELLIN ANTIOQUIA
COD POS: 060001

DESTINO
BOGOTA BOGOTA
COD POS: 110221

Guia: 78368700092

POS

RRERA GARCIA

CALLE 51 NO. 70 - 14

NOMBRE: MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S.A SUCURSAL BOGOTA COLOM

CONTACTO:

DIRECCION: CRA 11 NO. 87 A - 51 OFICINA 301

TELEFONO:

SERVACIONES: FAVOR RADICAR

PAQUETE [] OTRO []

VALOR	% DE SEGURO	OTROS VALORES	FLETE	VALOR TOTAL
	500.00	0.00	14000.00	14500.00

NOMBRE, FIRMA Y SELLO [FECHA / HORA] REMITENTE-NOMBRE LEGIBLE-BOLLO

CEBULA TELEFONO

Intentos de entrega

1.	DD	MM	AAAA
2.	DD	MM	AAAA
3.	DD	MM	AAAA

CNP - Citacion Notificacion Personal
Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA
Juzgado: 18 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Depto: ANTIOQUIA
Demandante: FERRETERIA FERROVALVULAS S.A.S
Radicado: 2019 033700
Naturaleza: EJECUTIVO SINGULAR
Demandado: MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S.A SUCURSAL BO
Notificado: MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S.A SUCURSAL BO

Fecha de Entrega

Entregado por

Largo	Ancho	Alto	Peso	Unidades
0	0	0	5000	1

Postal (www.fivesoftcolombia.com) []

Usuario: OFICINA ALPUJARRA

Guia: 78368700092 Notificacion

Fecha de la Providencia: ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2019)

Fecha: ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2019)

Naturaleza del proceso: EJECUTIVO SINGULAR

Demandante: FERRETERIA FERROVALVULAS S.A.S

Demandado:

- MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COLOMBIA
- CONSORCIO MOTA-ENGIL
- MOTA ENGIL PERU S.A SUCURSAL COLOMBIA

Le comunico la existencia del proceso en referencia y le informo que debe comparecer

Dentro de los días

5		10	X	30	
---	--	----	---	----	--

hábiles siguientes a esta dependencia ubicada en: La Cra 50 # 51 -23, Edificio Mariscal Sucre. Medellín

Antioquia Tel: 0342511738-0342328525.

Lunes a viernes de las 8:00 A.M a 12:00 M y de 1:00 a 5:00 P.M, a recibir notificación personal de

la providencia proferida el ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) dentro de

proceso de la referencia, mediante la cual se admitió la demanda (), admitió el llamamiento en

garantía () libro mandamiento de pago (X)

Empleado responsable

Nombres y apellidos

Firma

parte interesada

nombres y apellidos

JOSE FERNANDO GONZALEZ FLOREZ
CELULAR 3017352179

Firma

LA COPIA DEL CITATORIO QUE COMPONE EL PRESENTE ENVÍO DEBE SER PRESENTADA POR EL INTERESADO O REPRESENTANTE DEL INTERESADO O REPRESENTANTE DE RESPONSABILIDAD A CADA UNO DE ELLOS PARA LA VERIFICACION EN LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN EL ENVÍO

TIPO 78368700092

CITACIONES () NOTIFICACIONES () OTROS DOCUMENTOS LEGALES ()

ANEXOS SI () NO ()

Cantidad Demandas Auto Adjudicados Mandamientos de Pago Otro

OFICINA MEDELLIN

CERTIPOSTAL.COM

3438816/3438111

F/H IMPRESION
2020-01-13
15:08:14

F/H ADMISION
2020-01-13
15:08:10

900 151 122 - 2

ORIGEN
MEDELLIN ANTIOQUIA
COD POS: 050001

DESTINO
BOGOTA BOGOTA
COD POS: 110221



90

Guia: 78368700092

POS

ARRERA GARCIA

CALLE 51 NO. 70 - 14

NOMBRE: MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S.A SUCURSAL BOGOTA COLOM

CONTACTO: .

DIRECCION: CRA 11 NO. 87 A - 51 OFICINA 301

TELEFONO: .

RESERVACIONES FAVOR RADICAR

PAQUETE [] OTRO []

Desocelado

DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE

% DE SEGURO
500.00

OTROS VALORES
0.00

FLETE
14000.00

VALOR TOTAL
14500.00

NOMBRE, FIRMA Y SELLO [FECHA / HORA]

REMITENTE-NOMBRE LEGIBLE-SELLO

CEDULA

TELEFONO

Fecha de Entrega

Entregado por

Largo
0

Ancho
0

Alto
0

Peso
5000

Unidades
1

Guia: 78368700092 Notificacion

CNP - Citacion Notificacion Personal
Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA
Juzgado: 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Dpto: ANTIOQUIA
Demandante: FERRETERIA FERROVALVULAS S.A.S
Radicado: 2019 033700
Naturaleza: EJECUTIVO SINGULAR
Demandado: MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S.A SUCURSAL BO
Notificado: MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S.A SUCURSAL BO

www.fivesoftcolombia.com

Usuario: OFICINA ALPUJARRA

14-01-2020

4:20 PM

Radicado: 0500131030192019005370

Fecha de la Providencia: ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2019)

Fecha: ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2019)

Naturaleza del proceso: EJECUTIVO SINGULAR

Demandante: FERRETERIA FERROVALVULAS S.A.S

Demandado:

- MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COLOMBIA
- CONSORCIO MOTA-ENGIL
- MOTA ENGIL PERU S.A SUCURSAL COLOMBIA

Le comunico la existencia del proceso en referencia y le informo que debe comparecer

Dentro de los días

5		10	X	30	
---	--	----	---	----	--

hábiles siguientes a esta dependencia ubicada en: La Cra 50 # 51 -23, Edificio Mariscal Sucre. Medellín

Antioquia Tel: 0342511738-0342328525.

Lunes a viernes de las 8:00 A.M a 12:00 M y de 1:00 a 5:00 P.M, a recibir notificación personal de

la providencia proferida el ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) dentro de

proceso de la referencia, mediante la cual se admitió la demanda (), admitió el llamamiento en

Garantía () libro mandamiento de pago (X)

parte interesada

nombres y apellidos

JOSE FERNANDO GONZALEZ FLOREZ
CELULAR 3017352179

Firma

Empleado responsable

Nombres y apellidos

Firma

LA COPIA DEL CITATORIO QUE COMPONE EL PRESENTE ENVÍO DEBE LLEVARSE CON LA PRESENTACION POR EL INTERESADO O REMITENTE, LAS MIRMAS SON IDENTICAS EL INTERESADO O REMITENTE DEBE PONER DE RESPONSABILIDAD A CADA FOLIO POR LA VERIFICACION EN LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN EL ENVÍO

TIPO 78368700092
CITACIONES () NOTIFICACIONES ()
OTROS DOCUMENTOS LEGALES ()

ANEXOS SI () NO ()
Certeza
Demanda Auto Admision
Mandamiento de Pago Otro

Nota: en caso de que el interesado llene los espacios en blanco de este formato, no se requiere la firma del empleado

JUZGADO DIEZ Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN



CITACIÓN PARA LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señores:

- MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COLOMBIA
- CONSORCIO MOTA-ENGIL
- MOTA ENGIL PERU S.A SUCURSAL COLOMBIA

Dirección: Bogotá D.C, en la carrera 11 No. 87A - 51 oficina 301

Radicado: 05001310301920190033700

Fecha de la Providencia: ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2019)

Fecha: ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2019)

Naturaleza del proceso: EJECUTIVO SINGULAR

Demandante: FERRETERIA FERROVALVULAS S.A.S

Demandado:

- MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COLOMBIA
- CONSORCIO MOTA-ENGIL
- MOTA ENGIL PERU S.A SUCURSAL COLOMBIA

Le comunico la existencia del proceso en referencia y le informo que debe comparecer

Dentro de los días

5		10	X	30	
---	--	----	---	----	--

hábiles siguientes a esta dependencia ubicada en: La Cra 50 # 51 -23, Edificio Mariscal Sucre. Medellín

Antioquia Tel: 0342511738-0342328525.

Lunes a viernes de las 8:00 A.M a 12:00 M y de 1:00 a 5:00 P.M, a recibir notificación personal de

la providencia proferida el ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) dentro de

proceso de la referencia, mediante la cual se admitió la demanda (), admitió el llamamiento en

garantía () libro mandamiento de pago (X)

Empleado responsable

parte interesada

Nombres y apellidos

nombres y apellidos

JOSE FERNANDO GONZALEZ FLOREZ
CELULAR 3017352179

Firma

Firma

LA COPIA DEL CITATORIO QUE COMPONE EL PRESENTE ENVÍO DEBE COMENBAR CON LA PRESENTADA POR EL INTERESADO O INTERESADA. LAS RESPUESTAS SON IDENTIFICAN EL INTERESADO O INTERESADA DE RESPONSABILIDAD A CORTA PLAZA POR LA VERACIDAD EN LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN EL ENVÍO

TIPO 78368700092
CITACIONES () NOTIFICACIONES ()
OTROS DOCUMENTOS LEGALES ()

ANEXOS SI () NO ()
Cercidad
Demanda Auto Admisorio
Mandamiento de Pago Otro

Nota: en caso de que... los espacios en blanco de este formato, no se requiere la firma del empleado



JUZGADO DIEZ Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN

CITACIÓN PARA LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señores:
- MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COLOMBIA
- CONSORCIO MOTA-ENGIL
- MOTA ENGIL PERU S.A SUCURSAL COLOMBIA

Dirección: Bogotá D.C, en la carrera 11 No. 87A - 51 oficina 301

Radicado: 05001310301920190033700

Fecha de la Providencia: ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2019)

Fecha: ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2019)

Naturaleza del proceso: EJECUTIVO SINGULAR

Demandante: FERRETERIA FERROVALVULAS S.A.S

Demandado:
- MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COLOMBIA
- CONSORCIO MOTA-ENGIL
- MOTA ENGIL PERU S.A SUCURSAL COLOMBIA

Le comunico la existencia del proceso en referencia y le informo que debe comparecer Dentro de los días

Table with 5 cells: 5, 10, X, 30, empty cell

hábiles siguientes a esta dependencia ubicada en: La Cra 50 # 51 -23, Edificio Mariscal Sucre. Medellín Antioquia Tel: 0342511738-0342328525.

Lunes a viernes de las 8:00 A.M a 12:00 M y de 1:00 a 5:00 P.M, a recibir notificación personal de la providencia proferida el ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) dentro de proceso de la referencia, mediante la cual se admitió la demanda (), admitió el llamamiento en Garantía () libro mandamiento de pago (X)

Empleado responsable

Nombres y apellidos

Firma

parte interesada

nombres y apellidos

JOSE FERNANDO GONZALEZ FLOREZ
CELULAR 3017352179

Stamp: TRIBUNAL DE CONCORDIA... 78368700092

Fede

93

ORIGEN MEDELLIN	DESTINO MEDELLIN	FECHA 2020-02-05	HORA 16:01:02	900 151 122 - 2 CERTIPOSTAL.COM
CERTIPOSTAL OPERACION NACIONAL GESTION		PARA: JUZGADO DIECINUEVE DEL CIRCUITO MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN		
Direccion: CARRERA 80D N 18 16		Direccion: CR 50 51 23 ED MARISCAL SUCRE [CP: NP]		
Ciudad - Pais: MEDELLIN - ANTIOQUIA - COLOMBIA		Ciudad - Pais: MEDELLIN - ANTIOQUIA - COLOMBIA		
Telefono: 588 65 94		Telefono: 900 151 122		
CONTENER: 1 DOCUMENTO PARA RADICAR		<input type="radio"/> Caja <input type="radio"/> Sobre <input type="radio"/> Paquete <input type="radio"/> Otro		
NOMBRE-NOMBRE LEGIBLE-SELLO		DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE		
NOMBRE, FIRMA Y SELLO [FECHA / HORA]		<input type="radio"/> Destinatario Desconocido <input type="radio"/> Direccion Incorrecta <input type="radio"/> Faltó Informacion <input type="radio"/> Traslado <input type="radio"/> Desocupado <input type="radio"/> Rechazado		
Por FivePostal (www.fivepost.com) [Documento 24 Horas [Bog]]		*ODS: 98150 /Codigo de Impresion: 201686 Usuario: BJlmezez.OpMedellin		

CERTIPOSTAL
SOLUCIONES INTEGRALES

OFICINA MEDELLIN
900 151 122 - 2
CARRERA 80D N 18 16 BARRIO
3438816/3438111
CERTIPOSTAL.COM
OPERACIONESMEDELLIN@CEI

JUZGADO DIECINUEVE
CIVIL DEL CIRCUITO

07 FEB 2020

Recibido por: _____

OFICINA MEDELLIN
CERTIPOSTAL.COM 3438816/3438111 900 151 122 - 2

F/H IMPRESION 2020-01-27 14:34:52	F/H ADMISION 2020-01-27 14:34:52	ORIGEN MEDELLIN ANTIOQUIA COD POS: 050002	DESTINO BOGOTA BOGOTA COD POS: 110221	Guia: 788466600922	POS
DE: JOSE FERNANDO GONZALEZ FLOREZ		PARA: MOTA ENGL ENGENHARIA E CONSTRUCCDA SA SUCURSAL COLOMBIA			
CONTACTO: -		CONTACTO: CONSORCIO MOTA ENGL Y OTROS			
DIRECCION: CRA 85 D NO 53 20 APTO 607		DIRECCION: CLL 81 NO 11 08 EDIFICIO EMPRESARIAL 8111 PISO 9			
IDENTIFICACION: 3017352179		TELEFONO: -			
Tipo de Envio:		DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE			
CONTIENE / OBSERVACIONES FAVOR RADICAR		NOMBRE, FIRMA Y SELLO [FECHA / HORA] MOTA ENGL			
CAJA [] SOBRE [] PAQUETE [] OTRO []		NOMBRE, FIRMA Y SELLO [FECHA / HORA] MOTA ENGL			
VALOR DECLARADO 0.00	% DE SEGURO 500.00	OTROS VALORES 0.00	FLETE 14000.00	VALOR TOTAL 14500.00	FOLIO DE ENTREGA Entregado por
<input type="radio"/> Desconocido <input type="radio"/> Rechazado <input type="radio"/> No radicado <input type="radio"/> No reclamado <input type="radio"/> Direccion errada <input type="radio"/> Otros		Ciudad: BOGOTA BOGOTA Lugar: 19 CIVIL DEL CIRCUITO MUNICIPAL DE ORALIDAD MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA Departamento: FEDETERA REBOVALVALAR SAS RUT: 3017352179 Documento: SUCURSAL SINGULAR Duracion: MOTA ENGL ENGENHARIA E CONSTRUCCDA SA SUCURSAL CO Calle: MOTA ENGL ENGENHARIA E CONSTRUCCDA SA SUCURSAL CO			

Impreso Por FivePostal (www.fivepost.com) [] Usuario: OFICINA ALPUJARRA Guia: 788466600922 Notificacion

Observaciones: RECIBIDO POR: MOTAENGL COLOMBIA FECHA DE ENTREGA: 30/01/2020 POR MANIFESTACION DE QUIEN RECIBE, EL DESTINATARIO RESIDE O LABORA EN LA DIRECCION INDICADA.

ENTREGADO SI

Firma autorizada

CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

COPIA COTEJADA DEL ORIGINAL
RESOLUCION NO 002516
Esta constancia se firma en Medellin a los 05 dias del mes Febrero del año 2020

CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

Pagina 1 de 1

Impreso Por FivePostal (www.fivepost.com) procesada con FivePostal 2020 BOGOTA COLOMBIA

95



OFICINA MEDELLIN
 3438816/3438111
 CARRERA 80D N 18 16 BARRIO BELEN LA NUBIA
 900 151 122 - 2
 OPERACIONESMEDELLIN@CERTIPOSTAL.COM
 CERTIPOSTAL.COM
 2519 de Octubre 23 de 2015
 DAVID OCAMPO

Guía No. 788466600922
 CNP - Citación Notificación Personal
 Radicado: 2019 0033700
 Naturaleza: EJECUTIVO SINGULAR
 Fecha auto: 11 12 2019
 Para consulta en línea escanear Código QR



Que el día 2020-01-27 esta oficina recepcionó y proceso una notificación que dice contener notificación con la siguiente información:

CERTIFICA

Datos de remitente
 Nombre: JOSE FERNANDO GONZALEZ FLOREZ ✓
 Contacto: -
 Dirección: CRA 85 D NO 53 20 APTO 407 050002 MEDELLIN ANTIOQUIA ✓
 Teléfono: 3017352179
 Identificación: C Cedula 3017352179

Handwritten initials: FB

Datos de destinatario
 Nombre: MOTA ENIGL ENGENHARIA E CONSTRUCOA SA SUCURSAL COLOMBIA
 Contacto: CONSORCIO MOTA ENIGL Y OTROS
 Dirección: CLL 81 NO 11 08 EDIFICIO EMPRESARIAL 8111 PISO 9 BOGOTA BOGOTA [CP: 110221] ✓
 Telefono: -
 Identificación: 0
 Observaciones: FAVOR RADICAR

Datos de notificación
 Ciudad notificación: BOGOTA BOGOTA
 Juzgado: 19 CIVIL DEL CIRCUITO MUNICIPAL DE ORALIDAD MEDELLIN
 Departamento juzgado: ANTIOQUIA
 Demandante: FERRETERIA FERROVALVULAS SAS
 Radicado: 2019 0033700 [CNP - Citación Notificación Personal]
 Naturaleza: EJECUTIVO SINGULAR
 Demandado: MOTA ENIGL ENGENHARIA E CONSTRUCOA SA SUCURSAL COLOMBIA Y OTROS
 Notificado: MOTA ENIGL ENGENHARIA E CONSTRUCOA SA SUCURSAL COLOMBIA
 Fecha auto: 11 12 2019

DJMCR 6 FEB '20 9:28

Handwritten number: 55

OFICINA MEDELLIN

CERTIPOSTAL.COM 3438816/3438111 900 151 122 - 2		2519 de Octubre 23 de 2015 DAVID OCAMPO		F/H IMPRESION 2020-01-27 14:34:53		F/H ADMISION 2020-01-27 14:34:53		ORIGEN MEDELLIN ANTIOQUIA COD POS: 050002		DESTINO BOGOTA BOGOTA COD POS: 110221		Guía: 788466600922		POS	
DE: JOSE FERNANDO GONZALEZ FLOREZ						PARA: MOTA ENIGL ENGENHARIA E CONSTRUCOA SA SUCURSAL COLOMBIA									
CONTACTO: -						CONTACTO: CONSORCIO MOTA ENIGL Y OTROS									
DIRECCION: CRA 85 D NO 53 20 APTO 407						DIRECCION: CLL 81 NO 11 08 EDIFICIO EMPRESARIAL 8111 PISO 9									
IDENTIFICACION: 3017352179						TELEFONO: -									
Tipo de Envío:						DESTINATARIO O PERSONA QUE RECIBE									
CONTIENE / OBSERVACIONES: FAVOR RADICAR						30 ENE 2020									
CAJA () SOBRE () PAQUETE () OTRO ()						MOTA ENIGL									
VALOR DECLARADO 0.00		% DE SEGURO 500.00		OTROS VALORES 0.00		FLETE 14000.00		VALOR TOTAL 14500.00		NOMBRE, FIRMA Y SELLO (FECHA / HORA)		REMITENTE NOMBRE Y LOGO SELLO			
0 Desconocido		Intentos de entrega		Clase: BOGOTA BOGOTA		Juzgado: 19 CIVIL DEL CIRCUITO MUNICIPAL DE ORALIDAD MEDELLIN		Departamento: ANTIOQUIA		Fecha de Entrega		Entregado por			
0 Retenido		1. No. de entrega		Destinatario: FERRETERIA FERROVALVULAS SAS		Rad. auto: 2019 0033700		Naturaleza: EJECUTIVO SINGULAR		Le		Ancho			
0 No reclamado		2. No. de reclamado		Destinatario: MOTA ENIGL ENGENHARIA E CONSTRUCOA SA SUCURSAL CO		Notificado: MOTA ENIGL ENGENHARIA E CONSTRUCOA SA SUCURSAL CO		Fecha auto: 11 12 2019		Ano		Pais			
0 Dirección errada		3. No. de dirección errada		Usuario: OFICINA ALPUJARRA		Guía: 788466600922 Notificación				Unidades		1			
0 Otros		4. No. de otros								0		0			

Handwritten stamp: RESOLUCIÓN

Observaciones: RECIBIDO POR: MOTAENIGL COLOMBIA FECHA DE ENTREGA: 30/01/2020 POR MANIFESTACION DE QUIEN RECIBE, EL DESTINATARIO RESIDE O LABORA EN LA DIRECCION INDICADA.

ENTREGADO SI

Firma autorizada



CERTIPOSTAL
 Soluciones Integrales
 COPIA COPIADA DEL ORIGINA
 RESOLUCIÓN NO 002519



CERTIPOSTAL
 Soluciones Integrales

Página 1 de 1

Esta constancia se firma en Medellín a los 05 días del mes Febrero del año 2020
 MEDELLIN | 900 151 122 - 2 | 2519 de Octubre 23 de 2015

EL INTERESADO O REMITENTE EXONERA DE RESPONSABILIDAD A CERTIPOSTAL POR LA VERACIDAD EN LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN EL ENVÍO.

Impreso Por FivePostal (www.fivepostcolombia.com) procesada con FivePostal 2020 BOGOTA COLOMBIA

OFICINA MEDELLIN

CERTIPOSTAL.COM

3438816/3438111

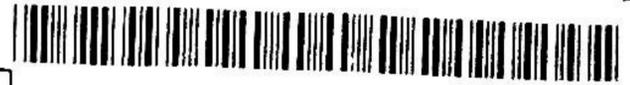
900 151 122 - 2

F/H IMPRESION
2020-01-27
14:34:52

F/H ADMISION
2020-01-27
14:34:50

ORIGEN
MEDELLIN ANTIOQUIA
COD POS: 050002

DESTINO
BOGOTA BOGOTA
COD POS: 110221



Guia: 788466600922

POS

FRANCO GONZALEZ FLOREZ

CRA 55 D NO 53 20 APTO 407

TEL: 3017352179

ID:

OBSERVACIONES: FAVOR RADICAR

PAQUETE () OTRO ()

PARA: MOTA ENGL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COLOMBIA

CONTACTO: CONSORCIO MOTA ENGL Y OTROS

DIRECCION: CLL 81 NO 11 08 EDIFICIO EMPRESARIAL 8111 PISO 9

TELEFONO: -

10 ENE 2020

DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE

11:13

MOTAENGL

BOGOTA

REMITENTE NOMBRE LEGIBLE SELLO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO (FECHA / HORA)

CEDULA

TELEFONO

Fecha de Entrega

Entregado por

Largo

Ancho

Año

Peso

Unidades

0

0

0

20

1

PARADO

% DE SEGURO

OTROS VALORES

FLETE

VALOR TOTAL

500.00

0.00

14000.00

14500.00

Intenios de entrega

1. UD MM AAAA

2. UD MM AAAA

3. UD MM AAAA

CNP - Citacion Notificacion Personal
Ciudad: BOGOTA BOGOTA
Jurgado: 19 CIVIL DEL CIRCUITO MUNICIPAL DE ORALIDAD MEDELL
Deplo: ANTIOQUIA
Demandante: FERRETERIA FERROVALVULAS SAS
Radicado: 2019 0033700
Naturaleza: EJECUTIVO SINGULAR
Demandado: MOTA ENGL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL CO
Notificado: MOTA ENGL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL CO

FivePostal (www.fivepostcolombia.com) []

Usuario: OFICINA ALPUJARRA

Guia: 788466600922 Notificacion

Radicado: 05001310301920190033700 ✓

Fecha de la Providencia: ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2019) ✓

Fecha: ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2019)

Naturaleza del proceso: EJECUTIVO SINGULAR

Demandante: FERRETERIA FERROVALVULAS S.A.S

Demandado:

- MOTA ENGL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COLOMBIA
- CONSORCIO MOTA-ENGL
- MOTA ENGL PERU S.A SUCURSAL COLOMBIA

Le comunico la existencia del proceso en referencia y le informo que debe comparecer

Dentro de los días

5	X	10		30	
---	---	----	--	----	--

hábiles siguientes a esta dependencia ubicada en: La Cra 50 # 51 -23, Edificio Mariscal Sucre. Medellín

Antioquia Tel: 0342511738-0342328525.

Lunes a viernes de las 8:00 A.M a 12:00 M y de 1:00 a 5:00 P.M, a recibir notificación personal de

la providencia proferida el ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) dentro de

proceso de la referencia, mediante la cual se admitió la demanda (), admitió el llamamiento en

garantía () libro mandamiento de pago (X)

Empleado responsable

parte interesada

Nombres y apellidos

nombres y apellidos

JOSE FERNANDO GONZALEZ FLOREZ
CELULAR 3017352179

Firma

Firma

LA COPIA DEL CITATORIO QUE COMPONE
EL PRESENTE ENVIO FUE COTEJADA CON LA
PRESENTADA POR EL INTERESADO O REMITENTE.
LAS MISMAS SON IDENTICAS.
EL INTERESADO O REMITENTE EXONERA DE
RESPONSABILIDAD A CERTIPOSTAL POR LA
VERACIDAD EN LOS DOCUMENTOS QUE
COMPONEN EL ENVIO.
Firma del Empleado
TPO 788466600922
CITACIONES () NOTIFICACIONES ()
OTROS DOCUMENTOS LEGALES ()

Nota: en caso de que el usuario llene los espacios en blanco de este formato, no se requiere la firma del Empleado responsable. Acuerdo 2255 de 2003 NP-01



JUZGADO DIEZ Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN

CITACIÓN PARA LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señores:

- MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COLOMBIA ✓
- CONSORCIO MOTA-ENGIL ✓
- MOTA ENGIL PERU S.A SUCURSAL COLOMBIA ✓

Dirección: Bogota D.C. Calle 81 # 11 – 08 Edificio Empresarial 8111. Piso 9.

Radicado: **05001310301920190033700** ✓

Fecha de la Providencia: ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2019) ✓

Fecha: ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2019)

Naturaleza del proceso: EJECUTIVO SINGULAR

Demandante: **FERRETERIA FERROVALVULAS S.A.S**

Demandado:

- MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COLOMBIA
- CONSORCIO MOTA-ENGIL
- MOTA ENGIL PERU S.A SUCURSAL COLOMBIA

Le comunico la existencia del proceso en referencia y le informo que debe comparecer

Dentro de los días

5	X	10		30	
---	---	----	--	----	--

días hábiles siguientes a esta dependencia ubicada en: La Cra 50 # 51 -23, Edificio Mariscal Sucre. Medellín

Antioquia Tel: 0342511738-0342328525.

Lunes a viernes de las 8:00 A.M a 12:00 M y de 1:00 a 5:00 P.M, a recibir notificación personal de la providencia proferida el ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) dentro de proceso de la referencia, mediante la cual se admitió la demanda (), admitió el llamamiento en garantía () libro mandamiento de pago (X)

Empleado responsable

parte interesada

Nombres y apellidos

nombres y apellidos

JOSE FERNANDO GONZALEZ FLOREZ
CELULAR 3017352179

LA COPIA DEL CITATORIO QUE COMPONE EL PRESENTE ENVIO FUE COTEJADA CON LA PRESENTADA POR EL INTERESADO O REMITENTE. LAS MISMAS SON IDENTICAS

Medellín, diecisiete de febrero de dos mil veinte

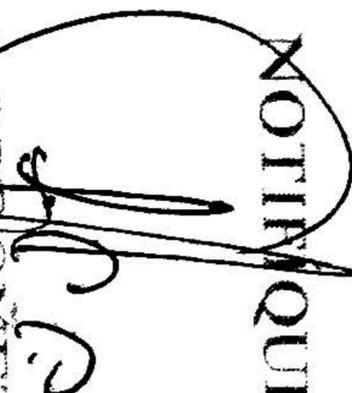
Radicación: 05001 31 03 019 2019 00337 00

Se incorporan envíos de citación para notificación personal de los demandados Mora Engil Ingeniería e Construcción S. A Sucursal Colombia, Consorcio Mora Engil y Mora Engil Perú S. A Sucursal Colombia, con resultado negativo y positivo, este último, independiente de su resultado, no será tenido en cuenta, por cuanto en el formato de citación la fecha de la providencia a notificar relacionada no concuerda con la del auto por medio del cual se libró mandamiento.

Así las cosas, deberá la parte actora gestionar nuevamente la mencionada carga, teniendo en cuenta lo antes manifestado.

Con lo anterior, enténdase interrumpido el término establecido en el artículo 317 del C.G.P., otorgado en auto del 11 de diciembre de 2019 (FL5, C.2)

NOTIFÍQUESE


ALVARO ORDOÑEZ GUZMÁN
ORDOÑEZ

Re: Respuesta a Solicitud de cita caso # 05001310301920190033700 - Juzgado19 Civil del Circuito

Jose Fernando Gonzále <josegonz5816@gmail.com>

Mié 8/07/2020 1:50 PM

Para: Valentina Vargas Molina <vvargasm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 19 Civil Circuito - Antioquia - Medellin <ccto19me@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 4 archivos adjuntos (294 KB)

notificacion mota engil.pdf; guia 800598900922.pdf; certificado de existencia y representacion Mota Engil.pdf; Notificacion personal mota engil..pdf;

Buenos días Apreciada Dra Valentina V.

Remito nuevamente notificación personal, efectuada el 12 de marzo del presente año, al expediente con radicado 05001310301920190033700 con sus respectivas correcciones y anexos, adicional aclara que esta no llegó al despacho porque en esos días fue cuando comenzó esto en lo que nos encontramos, con el Coronavirus.

Att.

Jose Fernando Gonzalez Florez
Cel 3017352179

El vie., 3 jul. 2020 a las 14:46, Valentina Vargas Molina (<vvargasm@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:

Buenas tardes,

Atendiendo a su solicitud y dado que refiere la necesidad de revisar el expediente con radicado 05001310301920190033700, en el cual se notificó auto por estados del primero de julio, se le pone de presente el link en donde el Despacho indica la forma para consultar las actuaciones en la página web dispuesta por la Rama Judicial. Esto, en aras de limitar la asistencia física al Juzgado.

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36163777/39943313/Informaci%C3%B3n+a+la+comunidad+corregido..pdf/6509dc03-9ab8-4534-9798-a307c7550c74>

Atentamente,

Valentina Vargas Molina
Oficial Mayor.

Medellín, 08 de julio de 2020

Señor

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

MEDELLIN

E.S.D.

Referencia: **DEMANDA EJECUTIVA SINGULAR DE MAYOR CUANTIA POR FACTURA DE VENTA.**

Demandante: **FERRETERIA FERROVALVULAS S.A.S**

Demandado: **MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S.A SUCURSAL COLOMBIA, MOTA-ENGIL PERU S.A SUCURSAL COLOMBIA Y CONSORCIO MOTA-ENGIL.**

Radicado: 05001-31-03-019-2019-00337-00

Asunto: Notificación Personal.

JOSE FERNANDO GONZALEZ FLOREZ, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número 98.704.624 de Bello, con domicilio en la ciudad de Medellín y Tarjeta Profesional No 321.700 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado de la sociedad **FERRETERIA FERROVALVULAS S.A.S** identificada con NIT 890928960-9, con domicilio principal en la ciudad de Medellín y Representada Legalmente por **JORGE ALBERTO HURTADO SANCHEZ**, persona mayor de edad, identificado con cedula 71.788.570, por medio del presente escrito, respetuosamente me permito informar que lo que precede a la notificación personal del demandado en caso, fue realizada nuevamente subsanando los yerros de la notificación anterior, a saber:

AL PRIMER REQUERIMIENTO:

Se corrige la direccion de notificacion personal a la que corresponde al certificado de existencia y representacion legal del convocado.

AL SEGUNDO REQUERIMIENTO:

Se corrige la fecha de la providencia que libro la orden de apremio al dia 11 de diciembre de 2019.

AL TERCER REQUERIMIENTO:

Se corrige el termino para comparecer al despacho a la parte convocada, con un termino de 10 días, ya que la sociedad convocada se encuentre en la ciudad de Bogota.

Con todo lo anterior, solicito Señor Juez, admitir la notificación personal y dar trámite procesal al respecto.

Atentamente,



JOSE FERNANDO GONZALEZ FLOREZ

C.C 98.704.624

T.P: 321.700 del C.S de la J



CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

2519 de Octubre 23 de 2015
900 151 122 - 2
CARRERA 80D N 18 16 BARRIO BELEN LA NUBIA
3438816/3438111
CERTIPOSTAL.COM
OPERACIONESMEDELLIN@CERTIPOSTAL.COM



Guia No.800598900922
CNP - Citacion Notificacion Personal
Radicado: 2019 337
EJECUTIVO SINGULAR



Para consulta en linea escanearCodigo QR

CERTIFICA

Que el día 2020-03-12 esta oficina recepcionó y despacho un sobre que dice contener notificación con la siguiente información:

REMITENTE	Nombre: JOSE FERNANDO GONZALEZ FLOREZ
	Contacto: -
	Dirección: CRA 85 D NO 53 20 APTO 407 - MEDELLIN - ANTIOQUIA
	Teléfono: 3017352179

DESTINATARIO	Nombre: MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COLOMBIA
	Contacto: Y OTROS
	Dirección: CLL 81 NO 11 08 EDIFICIO EMPRESARIAL 8111 - 110221 - BOGOTA - BOGOTA
	Teléfono: .

DATOS NOTIFICACION	Juzgado: 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN ANTIOQUIA
	Demandante: FERRETERIA FERROVALVULAS SAS
	Radicado: 2019 337 [Tipo notificación: CNP - Citacion Notificacion Personal]
	Proceso: EJECUTIVO SINGULAR Fecha de Auto: 11 12 2019
	Demandado: MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COLOMBIA Y OTROS
	Notificado: MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COLOMBIA
Observaciones: FAVOR RADICAR URGENTE	

La correspondencia se pudo entregar: Si

```
<div class="alert alert-warning alert-dismissable">
<button type="button" class="close" data-dismiss="alert" aria-hidden="true">&times;</button>
<ul>
<li>Usuario: LRivera.OpMedellin</li>
<li>Fecha de proceso: 2020-06-16 09:04:28</li>
<li>Sucursal: OFICINA MEDELLIN</li>
<li>Ciudad:MEDELLIN</li>
<li>Perfil: Operaciones</li>
<li>RECIBIDO CON SELLO DE MOTA-ENGIL
```

FECHA DE ENTREGA: 13/03/2020

ESTINATARIO RESIDE O LABORA EN LA DIRECCION

OFICINA MEDELLIN

CERTIPOSTAL.COM 34388163438111 900 151 122 - 2

FIN PREPESION 2020-03-12 14:30:00

FIN ADMISION 2020-03-14 13:19:24

ORIGEN MEDELLIN ANTIOQUIA

DESTINO BOGOTA BOGOTA

COPIAS 1/0001

Guia: 800598900922

POS

DE: JOSE FERNANDO GONZALEZ FLOREZ

PARA: MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COLOMBIA

CONTACTO: Y OTROS

DIRECCION: CLL 81 NO 11 08 EDIFICIO EMPRESARIAL 8111

IDENTIFICACION: 3017352179

Para constancia se firmo en Medellin a los 08 dias del mes Julio del año 2020

TIPO DE ENVIO: URGENTE

CONTIENE OBSERVACIONES: FAVOR RADICAR URGENTE

CAJAS (SOBRE) (PAQUETE) (OTRO): 1

VALOR DE SEGURO: 800.00

VALOR TOTAL: 14590.00

VALOR SERVICIO: 34590.00

FECHA DE ENTREGA: 13/03/2020 10:50

Firma Autorizada

OFICINA MEDELLIN



CERTIPOSTAL.COM

3438816/3438111

900 151 122 - 2

Guia: 800598900922

POS

2519 de Octubre 23 de 2015
DAVID OCAMPO

F/H IMPRESION
2020-03-12
13:19:26

F/H ADMISION
2020-03-12
13:19:24

ORIGEN
MEDELLIN ANTIOQUIA
COD POS: 050002

DESTINO
BOGOTA BOGOTA
COD POS: 110221

DE: JOSE FERNANDO GONZALEZ FLOREZ

PARA: MOTA ENGL ENGENHARIA E CONSTRUCAO SA SUCURSAL COLOMBIA

CONTACTO: -

CONTACTO: Y OTROS

DIRECCION: CRA 85 D NO 53 20 APTO 407

DIRECCION: CLL 81 NO 11 08 EDIFICIO EMPRESARIAL 8111

IDENTIFICACION: 3017352179

TELEFONO: .

Tipo de Envio:

CONTIENE / OBSERVACIONES: FAVOR RADICAR URGENTE

CAJA [] SOBRE [] PAQUETE [] OTRO []

VALOR DECLARADO
0.00

% DE SEGURO
500.00

OTROS VALORES
0.00

FLETE
14000.00

VALOR TOTAL
14500.00

DESTINATARIO PERSONA QUIEN RECIBE

MOTAENGL
COLOMBIA

NOMBRE, FIRMA Y SELLO [FECHA / HORA]

REMITENTE

CEBUBA

TELÉFONO

Fecha de Entrega

130320 10:50

Entregado por

Largo	Ancho	Alto	Peso	Unidades
0	0	0	20	1

Guia: 800598900922 Notificacion:

Usuario: OFICINA ALPUJARRA

Impreso Por FivePostal (www.fivesoftcolombia.com) []

CONFIRMACION DE ENTREGA

NOTIFICACION

URGENTE

CERTIFICADO DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Fecha Expedición: 8 de julio de 2020 Hora: 12:53:18

Recibo No. AA20842272

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2084227240D9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S A SUCURSAL COLOMBIA
Nit: 900.447.078-8 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02115296
Fecha de matrícula: 30 de junio de 2011
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación: 2 de abril de 2020
Activos totales: \$ 235,505,127,144

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 81 11 08, Edificio Empresarial 8111. Piso 9
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: mecolombia@mota-engil.co
Teléfono comercial 1: 4824821
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 81 11 08, Edificio Empresarial 8111. Piso 9
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: mecolombia@mota-engil.co
Teléfono para notificación 1: 4824821
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Fecha Expedición: 8 de julio de 2020 Hora: 12:53:18

Recibo No. AA20842272

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2084227240D9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

APERTURA SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Establecimiento de la Sucursal: Que por Escritura Pública No. 01387 de la Notaría 54 de Bogotá del 01 de junio de 2011 inscrita el 30 de junio de 2011 bajo el No. 00200135 del libro VI se protocolizaron copias auténticas de la fundación de la sociedad MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S A domiciliada en Casa de Calçada, Largo de Paco Portugal. de sus estatutos y de la resolución que acordó el establecimiento en Colombia de una Sucursal.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sucursal no se halla disuelta. Duración hasta el 1 de junio de 2050.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: El principal objeto de la sucursal no tiene restricción alguna y la sucursal tendrá poder y autoridad plena para llevar a cabo cualquier objeto que no esté prohibido en alguna ley vigente en la república de Colombia, incluyendo, sin limitación de otros, lo siguiente: A) La ejecución mediante contratos de contratada, subcontratada, concesión, sub concesión, prestación de servicios o cualesquiera otros, de obras públicas y privadas, principalmente, de carreteras, puentes, aeropuertos, vías férreas, puertos, represas, edificios y otras construcciones, y también de obras de saneamiento básico, de recolección, transporte y tratamiento de todo tipo de residuos sólidos o líquidos, con o sin aprovechamiento energético, de captación, tratamiento y distribución de agua, así como cualesquiera otras obras de servicios de naturaleza urbana; B) La producción y comercialización de cualesquiera bienes y

CERTIFICADO DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Fecha Expedición: 8 de julio de 2020 Hora: 12:53:18

Recibo No. AA20842272

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2084227240D9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

productos relacionados con la actividad de la construcción, particularmente, la producción y/o comercialización de concreto preparado; C) La promoción, construcción y venta o explotación por cuenta propia de negocios inmobiliarios o turísticos, y también de urbanización, división de lotes y venta de terrenos para construcción; D) La compra y venta de bienes inmuebles y la reventa de aquellos adquiridos para tal fin; E) La construcción de edificios y la correspondiente venta y cualesquiera otras formas de comercialización de los mismos; F) La elaboración de estudios técnicos de ingeniería y el montaje de equipos; G) El ejercicio de actividades agropecuarias y forestales; H) La extracción de gases insertes, la explotación de canteras y de minas de cualquier naturaleza; I) La industrialización, comercialización y exportación de cualquier tipo de mármol y granito. La sucursal podrá establecer una entidad permanente en Colombia y dicha sucursal podrá suscribir todo tipo de actos o contratos relacionados directamente con el desarrollo de las actividades contempladas en la escritura pública de constitución de sucursal, a ser otorgada ante notario de la república de Colombia. I) Participar en toda clase de licitaciones o concursos públicos o privados, ya sea de forma individual o a través de consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura o bajo cualquier otra figura permitida en la legislación vigente; así como suscribir contratos bajo cualquiera de las modalidades de selección sea ésta e carácter público o privado, tales como licitaciones públicas, concurso de méritos, selección abreviada o cualquier forma de contratación que tengan relación directa o indirecta con el objeto social e la compañía; garantizar sin límite de cuantía obligaciones de terceros, así como responder solidariamente por obligaciones de terceros

CAPITAL

Capital asignado a la sucursal: Us\$500.00

Que mediante Oficio No. 1700 del 11 de diciembre de 2019, inscrito el 13 de Diciembre de 2019 bajo el registro No. 00182071 del libro VIII, el Juzgado 19 Civil del Circuito de Medellín (Antioquia) comunicó que en el proceso ejecutivo No. 05001 31 03 019 2019 00337 00, de: FERRETERIA FERROVALVULAS SAS contra: MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S A SUCURSAL COLOMBIA y MOTA ENGIL PERU S A SUCURSAL

CERTIFICADO DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Fecha Expedición: 8 de julio de 2020 Hora: 12:53:18

Recibo No. AA20842272

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2084227240D9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

COLOMBIA, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL APODERADO Y/O MANDATARIO

Apoderado y sus Facultades: Cualesquier dos representantes legales de la sucursal - sean estos principales o suplentes - pueden, en conjunto, ejercer las facultades atribuidas por este consejo de administración a los anteriores representantes legales de la sucursal, las/cuales se encuentran debidamente identificadas en el "certificado de existencia y representación legal" de la sucursal. Tendrán poderes para, dentro de aquellas cualidades, conjuntamente y en nombre y representación de la sociedad, en el marco del respectivo mandato, y en el marco de su actividad en Colombia, realizar los siguientes actos: A) Contratar en nombre de la sociedad y en el marco de su actividad en Colombia, a contratistas, concesiones o cualesquiera otras obras, de forma aislada o en conjunto con otras sociedades o grupos de sociedades con la cual o con las cuales se podrá asociar para tal efecto, pudiendo también elaborar y firmar toda la documentación necesaria, incluyendo contratos y sus modificaciones, y también pudiendo asistir a los actos de apertura de sobres así como presentar reclamos, recursos o realizar cualquier otro acto necesario para su admisión o readmisión en el concurso. B) Firmar, en el marco de actividad de la sociedad en Colombia, contratos de contratistas, subcontratistas, adjudicaciones, adicionales a los mismos, así como cualesquiera otros documentos relacionados con estos; C) Representar a la sociedad, en el ámbito de su actividad en Colombia, a los dueños de las obras que fueron contratadas, ante empresas con las cuales la sociedad tenga negocios en Colombia, y cualesquiera otros organismos oficiales de Colombia: D) Recibir, a nombre de la sociedad, cualesquiera sumas que se le adeuden en su función de su actividad en Colombia, pudiendo hacer los respectivos recibos a quienes corresponda; E) En el mismo ámbito, otorgar poderes a abogados y/o procuradores, siempre que tal otorgamiento fuere sea necesario; F) Abrir, y mover, de cualquier forma, cuentas bancarias en nombre de la sociedad en Colombia, en el marco de la actividad de la sociedad en este país; G) Representar a la sociedad, ante organismos oficiales de Colombia, así como ante cualesquiera otras entidades u organismos, públicos o privados, en lo que se refiere a asuntos de naturaleza financiera y dentro del alcance de las actividades de la sociedad en Colombia. De modo

CERTIFICADO DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA**Fecha Expedición: 8 de julio de 2020 Hora: 12:53:18**

Recibo No. AA20842272

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2084227240D9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

general, firmar y requerir todos los documentos que fueren necesarios para el buen desempeño del mandato aquí conferido y en su más estricto alcance. El representante legal de la sucursal de Colombia a ser constituido y los respectivos suplentes principales y suplentes secundarios, aquí designados, quedarán vinculados al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 1161 del Código Civil Portugués. El representante legal de la sociedad en Colombia y los administradores de la sociedad, por sí mismos o a través de un intermediario, tendrán prohibido obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía para sus obligaciones personales. Se confiere al representante legal de la sociedad en la sucursal de Colombia a ser constituida y al suplente los poderes necesarios para, en sus respectivas capacidades, conjuntamente y en nombre y representación de la sociedad, dentro del alcance respectivo mandato, y en el marco de su actividad en Colombia, realizar los siguientes actos: A) Contratar en nombre de la sociedad y en el marco de su actividad en Colombia a contratistas, concesiones o cualesquiera otras obras, de forma aislada o en conjunto con otras sociedades o grupos de sociedades con la cual o con las cuales se podrá asociar para tal efecto, pudiendo también elaborar y firmar toda la documentación necesaria, incluyendo contratos y sus modificaciones, y pudiendo asistir a los actos de apertura de sobres así como presentar reclamos, recursos o realizar cualquier otro acto necesario para su admisión o readmisión en el concurso; B) Firmar, en el marco de actividad de la sociedad en Colombia, contratos de contratistas, subcontratistas, adjudicaciones, adicionales a los mismos, así como cualesquiera otros documentos relacionados con estos; C) Representar a la sociedad, dentro del marco de su actividades en Colombia, a los dueños de las obras que fueron contratadas, ante empresas con las cuales la sociedad tenga negocios en Colombia; y cualesquiera otros organismos oficiales de Colombia; D) Recibir, a nombre de la sociedad, cualesquiera sumas que se le adeuden en su función de su actividad en Colombia, pudiendo hacer los respectivos recibos a quienes corresponda; E) En el mismo ámbito, otorgar poderes a abogados y/o procuradores, siempre que tal otorgamiento fuere sea necesario; F) Abrir, y mover, de cualquier forma, cuentas bancarias en nombre de la sociedad en Colombia, en el marco de la actividad de la sociedad en este país; G) Representar a la sociedad, ante organismos oficiales de Colombia, así como ante cualesquiera otras entidades u organismos, públicos o privados, en lo que se refiere a asuntos de naturaleza financiera y dentro del

CERTIFICADO DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Fecha Expedición: 8 de julio de 2020 Hora: 12:53:18

Recibo No. AA20842272

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2084227240D9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

alcance de las actividades de la sociedad en Colombia. De modo general, firmar y requerir todos los documentos que fueren necesarios para el buen desempeño del mandato aquí conferido y en su más estricto alcance. H) Obligar a la sociedad para que responda solidariamente y sin límite de cuantía por obligaciones de terceros; celebrar cualquier tipo de contratos de acuerdo con su objeto social y actuar frente a cualquier obligación que se desprenda de la celebración, legalización, ejecución, terminación y liquidación de los contratos celebrados por la sociedad directamente o a través de consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura, o cualquier otro vehículo permitido en la legislación vigente. El representante legal de la sucursal de Colombia a ser constituido y los respectivos suplentes principales y suplentes secundarios, aquí designados, quedarán vinculados al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 1161 del código civil portugués. El representante legal de la sociedad en Colombia y los administradores de la sociedad. Por sí mismos o a través de un intermediario, tendrán prohibido obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía para sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES****** Nombramientos ****

Que por Acta no. 51 de Consejo de Administración del 31 de octubre de 2017, inscrita el 29 de noviembre de 2017 bajo el número 00276343 del libro VI, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL	
Da Costa Ferreira Teixeira Pedro Jorge	C.E. 000000000423768
SUPLENTE PRINCIPAL DEL REPRESENTANTE LEGAL	
Ramos Nascimento Jose Mario	C.E. 000000000724454

REVISORES FISCALES**** Revisor Fiscal ****

Que por Acta no. 34 de Consejo de Administración del 30 de julio de 2017, inscrita el 10 de noviembre de 2017 bajo el número 00275761 del

CERTIFICADO DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Fecha Expedición: 8 de julio de 2020 Hora: 12:53:18

Recibo No. AA20842272

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2084227240D9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

libro VI, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA PWC CONTADORES Y AUDITORES LTDA	N.I.T. 000009009430484
Que por Documento Privado no. sin num de Revisor Fiscal del 28 de enero de 2019, inscrita el 29 de enero de 2019 bajo el número 00290304 del libro VI, fue (ron) nombrado (s):	

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PRINCIPAL Albarracin Cruz Rodrigo German	C.C. 000000086052138
Que por Documento Privado no. sinnum de Revisor Fiscal del 26 de diciembre de 2017, inscrita el 26 de diciembre de 2017 bajo el número 00277070 del libro VI, fue (ron) nombrado (s):	

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL SUPLENTE Ariza Moncada Leidy Johana	C.C. 000001018444099

REFORMAS DE ESTATUTOS DE LA SUCURSAL

Reformas:

Documento	No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
4734	2012/08/10	Notaría 32	2012/08/13	00213973	
531	2013/03/01	Notaría 16	2013/03/05	00219988	
145	2018/01/23	Notaría 44	2018/02/07	00278355	

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado sin núm. del representante legal, del 10 de marzo de 2014, inscrita el 21 de marzo de 2014, bajo el número 00232533 del libro VI, comunico la sociedad matriz:

- MOTA ENGIL SGPS S.A.

Domicilio: Fuera del país

Que se ha configurado una situación de control sobre la casa principal de la sucursal de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 2001-07-31

CERTIFICA:

** Aclaración de Situación de Control **

Que mediante Documento Privado sin núm. de representante legal, del 13 de marzo de 2017, inscrito el 21 de marzo de 2017 bajo el No. 00267476 del libro VI, se aclara la situación de control inscrita el

CERTIFICADO DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Fecha Expedición: 8 de julio de 2020 Hora: 12:53:18

Recibo No. AA20842272

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2084227240D9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

21 de marzo de 2014 bajo el registro No. 00232533 del libro VI, en el sentido de indicar que la sociedad MOTA ENGIL SGPS S.A. (matriz), ejerce situación de control indirecta sobre la sociedad MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S.A. casa principal de la sucursal de sociedad extranjera de la referencia (subordinadas), a través de MOTA ENGIL EUROPA S.A. fecha de configuración 23 de diciembre de 2014.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4210
Actividad secundaria Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 4112, 7110

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 30 de junio de 2011.
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 17 de junio de 2020.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000

CERTIFICADO DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Fecha Expedición: 8 de julio de 2020 Hora: 12:53:18

Recibo No. AA20842272

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2084227240D9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

TAMAÑO EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 64,917,332,130

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4210

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Fecha Expedición: 8 de julio de 2020 Hora: 12:53:18

Recibo No. AA20842272

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2084227240D9B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, veintisiete de julio de dos mil veinte

Radicado 05001 31 03 019 2019 00337 00

Por medio de memorial radicado a través del correo electrónico del Despacho, el apoderado del extremo activo allega la constancia de notificación personal remitida a la sociedad ejecutada **Mota Engil Engenharia e Construcao S.A. Sucursal Colombia** bajo la guía de envío con número “800598900922” del pasado 12 de marzo hogaño.

Sin embargo, previo a pronunciarse sobre la citación remitida, se hace necesario que el gestor judicial allegue al sumario el formato de notificación personal remitido, en donde se compruebe el cotejo y el sello de la empresa de servicio postal¹; a efectos de comprobar las correcciones efectuadas con ocasión al auto del pasado **1º de julio del corriente** (Cfr. Fl. 153 Cdno Ppal – Exp. Digital).

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO ORDOÑEZ GUZMÁN
JUEZ

2

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
El auto que antecede se notifica por anotación en estados
No. _____ Fijado en un lugar visible de la secretaria del
Juzgado hoy _____ a las 8:00 A.M.

La Secretaria

¹ Cfr. Inciso cuarto, numeral tercero del artículo 291 del C.G.P.: “La empresa de servicio postal deberá cotejar y sellar una copia de la comunicación, y expedir constancia sobre la entrega de esta en la dirección correspondiente. **Ambos documentos deberán ser incorporados al expediente**”